

**ACTA DE LA 11ª ASAMBLEA ORDINARIA DE LA
CÁMARA INTERAMERICANA DE TRANSPORTES**

**05 y 06 de MARZO de 2009 – AUDITORIO FADEEAC
BUENOS AIRES, ARGENTINA**

En los días 5 y 6 de marzo de 2009, en el Auditorio de la Federación Argentina de Entidades Empresarias del Autotransporte de Carga – FADEEAC – ubicado en la calle Sánchez de Bustamante, 54, Buenos Aires, Argentina, desde las 08:00 hasta las 12:00 horas, se llevó a cabo la 11ª (décimoprimer) ASAMBLEA ORDINARIA DE LA CÁMARA INTERAMERICANA DE TRANSPORTES – CIT, contando con la presencia de 17 países-miembros: ARGENTINA, BRASIL, BOLIVIA (representada por la CDTLP y la CTO), CHILE, COLOMBIA, COSTA RICA, CUBA, ECUADOR, EL SALVADOR (representado por México), GUATEMALA, HONDURAS, MÉXICO, NICARÁGUA (representada por Guatemala), PANAMÁ, PARAGUAY, PERÚ, y URUGUAY.

PRIMER DÍA – 5 de marzo de 2009

El Secretario-General de la CIT, Señor Paulo Vicente Caleffi, abriendo la reunión, en primera llamada a las 09:05 reconoció la presencia de 09 países: BRASIL, COLOMBIA, MÉXICO, PANAMÁ, PERÚ, EL SALVADOR (representado por México), ECUADOR y CUBA. En segunda llamada a las 09:15, reconoció las presencias de ARGENTINA, CHILE, GUATEMALA, HONDURAS, NICARAGUA (representado por Guatemala) y PARAGUAY, estando COSTA RICA, BOLIVIA y URUGUAY por llegar por la tarde.

APERTURA

El Presidente del Capítulo CIT ARGENTINA y Presidente de la FADEEAC, Señor Luis Alberto Morales, dio la bienvenida a los Presidentes de los Capítulos CIT, Directores Regionales, miembros del Directorio y entidades afiliadas a la CIT, expresando su honor en ejercer como anfitrión en la 11ª Asamblea de la CIT, en la que se desarrollarán debates en temas cruciales para el sector y definir posturas de solución para los diversos problemas del transporte. Enalteció la necesidad de unidad del sector en todos sus modos, para llevar adelante el progreso de quienes transportan la riqueza del mundo. Mencionó las iniciativas de capacitación llevadas a cabo en su país y afirmó su disposición en apoyar a todas las iniciativas para mejorar las condiciones de desarrollo de las distintas modalidades. Señaló que es muy importante trabajar junto con los gobiernos para lograr los objetivos diseñados, como también con las entidades de trabajadores. Una vez más saludó y agradeció a todos por su participación.

El Secretario-General reconoció la presencia de representantes de todos los modos de transporte (carga, pasajeros, taxis, transporte ferroviario, por agua, entre otros) de 14 países de las Américas. Realizó consideraciones acerca de la dinámica de votación en la Asamblea y dio la bienvenida a todos, pasando seguidamente la palabra al Presidente de la IRU, Janusz Lacny.

PRESENTACIÓN DE LA IRU

El Presidente de la IRU – Unión Internacional del Transporte Carretero, Janusz Lacny, procedió a la presentación de la estructura de la IRU, mencionando la presencia de miembros de

Latinoamérica, como Argentina. Dijo que este año será uno de los más desafiantes de la historia del sector. Informó que hay un gran número de empresas de transporte haciendo frente a enormes dificultades financieras, y que la globalización fue iniciada por el transporte marítimo, y luego por medio de las grandes multinacionales. Con la entrada de China, India y la Ex Unión Soviética ingresando en el mercado capitalista global, nuevos estándares de comercio y sofisticadas cadenas logísticas han surgido, y el transporte por carretera se ha convertido en una herramienta estratégica para la cadena de suministro. El crecimiento del transporte marítimo proveniente de China (una gran fábrica mundial) y su concentración en pocos puertos llevó a la creación de varios cuellos de botella, y gran parte de la carga es movilizadora por vía terrestre en camiones. Sólo el transporte carretero puede conectar el transporte de gran escala al transporte de menor escala hasta el consumidor final, llevando progreso y prosperidad. Un estudio científico demostró que por cada dólar gastado, dos son perdidos en oportunidades de negocios perdidas. Si un transporte eficiente es tan importante para la economía mundial, se debe buscar soluciones para varias cuestiones que todavía afectan el sector. Las Convenciones de la ONU pueden afectar los tiempos de espera en las aduanas y un ejemplo de solución exitosa es el Sistema TIR, un sistema multilateral para facilitar el tránsito de mercancías en Europa. Dijo que se debe trabajar globalmente, bajo el ámbito de la IRU, para eliminar las barreras al transporte y al desarrollo comercial. Mencionó los programas de la Academia de la IRU, que tienen la participación de la FPT de Argentina. Lo reconoció como una gran herramienta para el desarrollo.

PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL DE LA CIT - 2008

El Secretario-General agradeció las palabras del Presidente de IRU, y solicitó a la Sra. Felicia Vilela, Directora Ejecutiva de la CIT, para que presentara el informe de las principales actividades desarrolladas por la Secretaría-General de la CIT, Directores Regionales y algunos países miembros. La Sra. Felicia Vilela en primer lugar presentó las principales decisiones resultantes de las últimas dos Asambleas, realizadas en Panamá y en Ecuador en 2008, pasando enseguida al Informe de las acciones de los Directorios Regionales, actuación de la Secretaría-General ante los gobiernos, Convenios firmados en 2008. y una síntesis de los Informes anuales de algunos de los países-miembros de la CIT: Brasil, Colombia y Costa Rica. El contenido presentado está detallado en un Documento escrito y estará disponible para los miembros de CIT a través de la página web de la CIT (www.citamericas.org)

El Secretario-General preguntó si había alguna duda o cuestionamiento del Informe presentado y no hubo manifestaciones. En votación, fue aprobado por unanimidad.

PALABRAS DEL DIRECTOR REGIONAL DE LA CIT EN EL CONO SUR

El Director Regional de la CIT para el Cono Sur, Señor Martín Sánchez Zinny, saludó a todos e informó que se está realizando paralelamente a la Asamblea una reunión de Parlamentarios Andinos con sus pares del MERCOSUR y dijo que su discurso oficial se daría en la parte de la tarde, en el marco del 7º Congreso Internacional del Transporte de Cargas.

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DE LA CIT

El Secretario-General introdujo el tema explicando que la CIT debe tener bien delineados su misión, visión y valores, siendo ellos:

- 1) **MISIÓN:** A través de los modos de transporte de personas y de bienes, integrar los países del Continente americano, proporcionando el bienestar social, el desarrollo y el crecimiento económico.
- 2) **VISIÓN:** El efecto de la globalización acercará los pueblos y las economías de los países del Continente Americano. El transporte, de personas y de bienes, será el medio de locomoción en los caminos de esta integración.
- 3) **VALORES:** la ÉTICA, la TRANSPARENCIA y la UNIÓN.

Después de la presentación de la propuesta de la Secretaría-General puso en votación el tema.

El Presidente de CIT Capítulo PANAMÁ, Señor Oscar Grenald, observó positivamente la propuesta de la Misión, pero señaló que ésta debería contemplar algo relacionado al combustible.

El Secretario-General dijo que la misión es algo amplio, y el tema combustible es algo específico, pero en el contexto de la misma se involucra a los combustibles.

El Presidente de CIT Capítulo ECUADOR, Nelson Chávez, manifestó estar de acuerdo con PANAMÁ, y añadió que acerca de los combustibles, se debe recomendar a los gobiernos mejorar su calidad, para no perjudicar al sector.

El Vicepresidente de la CIT Capítulo BRASIL, Thiers Fattori Costa, solicitó que se incluya la valorización del sector de transporte, por su fuerza en la economía, para que los gobiernos reconozcan su valor

El Secretario-General aceptó la sugerencia y se comprometió a reformular la misión incorporando la valorización de transporte, siendo: "A través de los modos de transporte de personas y de bienes, integrar los países del Continente Americano, proporcionando el bienestar social, el desarrollo y el crecimiento económico, y la valorización del sector de transportes como siendo fundamental para ello." . Puso en votación la Misión, la Visión y los Valores de la CIT y fueron aprobados por unanimidad.

COSTOS DE TRANSPORTE

El Secretario-General presentó una propuesta de parámetros de costos por parte de la Secretaría-General, por la cual se considera los 5 principales factores en los costos y se establece un gatillo de 5% (porcentaje sugerido) en el valor del costo total, siempre que ocurra un aumento de cualquiera de los costos involucrados. Explicó que la CIT se propone apoyar a los países que requieran asistencia técnica, pues en algunos casos hay contratos que no contemplan ajustes, y la CIT puede enseñar lo que es una práctica internacional para darle respaldo a los ajustes en los fletes.

El Presidente de la CIT Capítulo COLOMBIA, Alvaro Sanin Calad informó que en Colombia se está estudiando la creación de un indicador de gestión, el IPT (Índice de precios al transporte).

El Secretario-General manifestó la disposición de la Secretaría-General en apoyar los transportistas colombianos en eso y mencionó que en Brasil también existe un índice parecido.

El Presidente de la CIT Capítulo PERÚ, Alfonso Rivas Ruiz sugirió que se considere el cambio en el indicador.

El Secretario-General aclaró que cada Capítulo define su fórmula y la CIT reconoce y apoya su implantación.

El Presidente de la CIT Capítulo MÉXICO dijo que hay una ley mexicana que les impide publicar precios de referencia en el transporte. Como ejemplo, informó que la CANACAR puso una referencia para indexar los precios del transporte y el gobierno mexicano le advirtió que esto no es posible. Ve con buenos ojos la actuación de CIT en el sentido de apoyar dicha indexación, por ser un ente internacional.

El Vicepresidente de la CIT Capítulo BRASIL, Thiers Fattori Costa, mencionó la reunión del segmento de transporte de carga realizada en Chile, y leyó su declaración de recomendaciones.

El Secretario-General puso en votación la propuesta de apoyo de la Secretaría-General a los países-miembros en la indexación de costos propuesta a los países, lo que fue aprobado por mayoría. Acto seguido, llamó a CIT Perú a que hiciera su presentación

INFORMALIDAD Y EVASIÓN TRIBUTARIA EN EL TRANSPORTE DE CARGA – DETRACCIONES Y COSTOS DE REFERENCIA – PRESENTACIÓN A CARGO DE CIT PERÚ

El Presidente de CIT Capítulo PERÚ, Alfonso Rivas, detalló la histórica situación política de los últimos 20 años en Perú, cuando se eliminó todas las normas de condiciones de acceso a la profesión. Informó que en aquella época, se permitió la importación de vehículos de cualquier marca, cualquier antigüedad y en cualquier situación. Eso generó una gran sobreoferta, causando una caída brutal en las tarifas. Presentó indicadores de precios de gasoil, y demostró que la tarifa de fletes quedó por debajo del costo, y no existía otro recurso sino permanecer en el sistema, y muchas empresas quebraron, desaparecieron flotillas importantes y ocurrió la masificación de la informalidad. Los transportistas soportaron el aumento de los insumos, mientras el gobierno promovía la más baja inflación en todo Latinoamérica. En la década de 90, no existía ningún gremio bien representativo del sector. En el 2000, fue creada la UNT para representar al sector.

Los transportistas vienen buscando soluciones, como la creación de una metodología de fondo académico para definición de costos mínimos obligatorios, realización de paros para que el gobierno peruano reglamente al sector. Explicó que detracción consiste en el pago anticipado del IVA – un porcentaje aplicado sobre el monto de la operación, de acuerdo con el Decreto Supremo o el que resulte mayor. Esta medida significó un aumento casi automático, de 25 a 30% en el costo de las tarifas, lo que mejoró mucho la situación en Perú.

El Vicepresidente de la CIT Capítulo BRASIL, Thiers Fattori Costa, dijo que los mismos problemas que ocurrieron en Perú son los que ocurren en Brasil, pero en este último, todas las tentativas de indexación de tarifas por el sector de transportes fueron bombardeadas por el gobierno brasileño. La diferencia entre Brasil y Perú es que en Brasil desde que existe el transporte el mismo está desreglado, y las tarifas son muy pobres en relación a los costos y varias empresas de transporte abren y cierran, incluso las grandes. Sugirió que Brasil y Perú tengan una relación más cercana para intercambiar informaciones y soluciones.

El Presidente de CIT Capítulo PERÚ, Alfonso Rivas, expresó su disposición de colaborar con los países para proporcionarles la información que necesiten.

PROPUESTA DE EXENCIÓN DE TRIBUTOS

El Secretario-General presentó la propuesta de que la CIT, mediante solicitud, apoye la retirada temporaria de los encargos al sector de transportes, como forma de reducir el impacto de la crisis sobre la economía interna de cada país.

El Director de Transporte de Carga de la CIT Capítulo México, Enrique Rustrián, informó que la CANACAR ha solicitado al gobierno mexicano que el IETU (impuesto de tasa única) fuese suspendido de manera temporal. Cree que las negociaciones que se están llevando a cabo podrán ser perfeccionadas con el respaldo institucional de la CIT.

El Director Regional Andino, Harrison Vizcaíno Andrade, opinó que sería un papel protagónico de Brasil el recopilar los principales logros, como la ampliación de los períodos de gracia para el crédito a los transportadores, entre otros. Consideró que estos modelos serían de muchísima importancia para los países que todavía no tienen esas ventajas tributarias, para también lograr una estandarización de la industria del transporte.

El Presidente de la CATAC, de ARGENTINA (Entidad afiliada a la CIT) manifestó que en el escenario de crisis económica actual, las Entidades pedirían que el gobierno apoye esta propuesta.

El Director de Transporte de Carga de CIT Capítulo PERU, Carlos Bianchi Burga, dijo que cuando se implantó el tema de detracciones, los propios camioneros fueron en contra, pero después reconocieron que este sistema les permitió aumentar y ajustar sus tarifas y darle legitimidad.

El Secretario-General dijo que la CIT recibirá los pedidos de todos los países, para estandarizarlos y encaminar a los gobiernos su posición en la forma de una petición de exención de tributos. Aprobado por unanimidad.

PROPUESTA DE PROCEDIMIENTOS UNIFICADOS PARA EL INGRESO Y LA SALIDA DE CONTENEDORES EN EL MERCOSUR

Silvio Vasco Campos Jorge, Presidente de la Cámara Brasileña de Contenedores (CBC), entidad afiliada a la CIT, inició la presentación de su entidad gremial, mencionando que dicha Cámara congrega navieras y empresas involucradas con el transporte de contenedores y que las afiliadas de CBC solicitan que la CIT encabece junto a los Gobiernos de MERCOSUR una propuesta de estandarización de procedimientos para el ingreso y la salida de contenedores en esta subregión.

El Secretario-General subrayó que CIT recibe la propuesta de CBC y la estudiará, además de encaminarla a los países para que puedan decir cómo está la situación en cada uno de ellos.

El Vicepresidente de ABTI – Asociación Brasileña de Transportistas Internacionales, José Carlos Becker, dijo que en su país también hay costos de Aduana que influyen en el transporte transfronterizo. Sugirió que se estudie la propuesta de una política aduanera de largo plazo.

El Presidente de CIT Capítulo PANAMÁ, Oscar Grenald, consideró peligroso el asunto, pues el transporte del contenedor afecta al transporte de carga por camión.

El Presidente de CIT Capítulo PARAGUAY, Julio Cesar Huespe Pin, solicitó una copia de la ley brasileña, pues en Paraguay se demora 3 a 4 días para sacar un contenedor del puerto, lo que aumenta los costos administrativos. Informó aún que para sacar un contenedor vacío del puerto paraguayo, hay un procedimiento de 18 pasos, debido a la fiscalización.

Silvio Vasco Campos Jorge, Presidente de la Cámara Brasileña de Contenedores (CBC), se comprometió a enviarle la Ley a la CIT Capítulo Paraguay.

El Presidente de CIT Capítulo ECUADOR, Nelson Chávez, dijo que hay que tener cuidado para que esas medidas amparen a todos los modos de transporte, para que gocen del mismo beneficio del contenedor, para no perjudicar a los otros modos. Así, lo que se necesita es una propuesta para la facilitación de comercio.

El Secretario-General explicó que, como la CIT trata de convergencias, se dispone a estudiar el asunto.

El Vicepresidente Interino de IRU (International Road Transport Union), Umberto de Pretto, informó que ya hay una convención de Naciones Unidas acerca de movilización de contenedores, que contempla también la facilitación del movimiento de transporte terrestre. Dijo que también hay una Convención de facilitación transfronteriza en el marco de las Naciones Unidas. Sugirió que, en un escenario global, se busque lo que se aplica a otros países para que su transporte se insiera en la cadena global.

El Presidente de CIT Capítulo GUATEMALA, Julio Artemio Juarez Morán, informó que los procedimientos de ingreso de contenedores a Guatemala están sistematizados en todo Centroamérica, con un nivel de facilitación bastante bueno del comercio regional, sin perjuicio de las Convenciones Internacionales.

El Vicepresidente de la CIT Capítulo BRASIL, Thiers Fattori Costa, felicitó el Presidente de FADEEAC por invitar la IRU a participar del Evento, pues se está intentando crear novedades acerca de cosas que en la IRU ya fueron solucionadas hace mucho tiempo. Opinó que la participación de IRU está trayendo muchos aportes al sector.

El Presidente de la CATAAC, de ARGENTINA (Entidad afiliada a la CIT) dijo que el problema es garantizar que el transporte de contenedores no perjudique el transporte por camión. Estuvo de acuerdo con Panamá.

BARRERAS ADUANERAS ENFRENTADAS EN EL TRANSPORTE INTERNACIONAL.

El Secretario-General presentó la propuesta de la SG/CIT en la que se solicita que los países informen los problemas aduaneros que tienen, para tener datos al respecto, previamente a la reunión en la OEA. Además informó que se está pidiendo asiento de la CIT como observador, en todos los Organismos que congregan a Aduanas. Dijo que después de saber cuáles son los problemas, se podrá tratar con los gobiernos una proposición conjunta.

El Presidente de la ATACI de ARGENTINA (Entidad afiliada a la CIT), Señor Eduardo Furlong, dijo que en Panamá se propuso contactar a la Organización Mundial de Aduanas para que participe de las reuniones de CIT, y sugirió que además de participar del SGT-5 del Mercosur, la CIT debería participar también del CT 2, (Comité Técnico N° 2) que trata de asuntos aduaneros.

El Secretario-General preguntó si entre los miembros de la ATACI habría algún participante del CT 2, al que fue respondido que no en este grupo, pero en el Consejo Consultivo Aduanero (a nivel interno de Argentina), y se solicitó que esta persona se ponga en contacto con la CIT para promover la participación de la CIT en dicho consejo.

El Presidente de CIT Capítulo PARAGUAY, Julio Cesar Huespe Pin, informó que desde que se creó el Mercosur, y aún antes, desde que entró en vigencia el ATIT, todos los puntos de discusión enfocaron la facilitación fronteriza, y asimismo hoy el más rápido cruce fronterizo se hace en 1 día. Opinó que es importante participar del CT 2, aunque el mismo sea sumamente cerrado, y propuso de que salga un pedido de cada país-miembro para que la CIT participe del CT 2, pues se está próximo a aprobarse un Código Aduanero del MERCOSUR, sin la participación y conocimiento de los transportadores.

El Presidente de CIT Capítulo PANAMÁ, Oscar Grenald, estuvo de acuerdo que hoy día hay una gran carga impositiva sobre los transportes con respecto a Aduanas, y preguntó cómo se debería tratar de intervenir para minimizar eso.

El Secretario-General explicó que en un primer momento se irá como observadores, para después saber de qué manera se puede intervenir

El Presidente de la ATACI de ARGENTINA (Entidad afiliada a la CIT), Eduardo Furlong, afirmó que la tendencia hoy es el proteccionismo, con medidas arancelarias que ocurren en el ámbito de las Aduanas, perjudicando al transporte de tal modo, que la CIT se manifieste contra el proteccionismo los distintos países, para impedir la restricción de la circulación del transporte internacional.

El Vicepresidente de la CIT Capítulo BRASIL, Thiers Fattori Costa, dijo que este asunto ya fue solucionado en Europa con el Sistema TIR. Reconoció que la restricción a la adopción del Sistema TIR en Latinoamérica es el costo, pero se debe empezar a conversar con la IRU para ver una manera de implantar dicho sistema en Latinoamérica.

La Asesora Internacional de la NTC & Logística (Entidad de BRASIL fundadora de la CIT), Dra. Sonia Rotondo, informó que el reglamento aduanero del MERCOSUR no propone nada nuevo, pues por él se debe respetar las legislaciones nacionales. Propuso que la CIT contacte a la OMA para tratar de las cuestiones aduaneras en un foro más alto. Dijo que la ALADI también es una opción. Acerca del Sistema TIR, opinó que hay que analizar la adecuación en el escenario latinoamericano. Sugirió que cada país analice su legislación aduanera, para identificar en cuales puntos el transporte es afectado.

El Director Regional Andino, Harrison Vizcaíno Andrade, sugirió que se impulse la creación de una unión aduanera, para que no se aplique medidas de salvaguardia y proteccionismo.

El Director Regional para el Cono Sur, Martín Sánchez Zinny, anunció que la Comisión de Parlamentarios de MERCOSUR y de la Comunidad Andina están reunidas y sugirió que los Presidentes les hagan un saludo después del Plenario. Alertó que la pregunta de PANAMÁ quedó sin respuesta.

El Secretario-General solicitó a la IRU que se manifestara acerca del tema.

El Presidente de la IRU (International Road Union), Janusz Lacny, reconoció que hay muchos sistemas distintos, pero en el marco de la ONU, los países crearon sus legislaciones de acuerdo con las Convenciones Internacionales. La Unión Europea demoró 40 años para desarrollar procedimientos aduaneros para el cruce de fronteras. En la Convención de la ONU hay 56 adherentes, y el objetivo es bajar los tiempos de espera en las fronteras, sólo por el control de documentos y lacres. Recordó a todos que el movimiento de contenedores es solamente una parte del transporte internacional, y la otra parte es el transporte por semirremolques, y la gran mayoría del transporte europeo es realizado de esta manera.

Dijo que cualquier país puede ser firmante de la Convención y reafirmó que el Sistema TIR definitivamente reduce los tiempos de espera, pero señaló que también hay otras Convenciones acerca de productos peligrosos, perecederos, entre otros temas. Opinó que los problemas de Latinoamérica se concentran en la fiscalización. Además, informó que la IRU intenta promover normas de acceso al mercado y capacitación a través de la Academia de la IRU. Consideró que si hay términos iguales para todos los operadores de transporte, no habrá problema, pero eso no ocurre, por eso expresó que la CIT debe armonizar las normas de acceso al mercado de transporte, para tener cooperación y facilitación comercial. Dijo que hoy día, muchos gobiernos soportan bancos y el sistema bancario, y sería muy difícil desarrollar el comercio sin bancos, pero es imposible imaginarlo sin el transporte. Afirmó que la gran tarea es identificar la importancia del transporte carretero para el desarrollo futuro del comercio y de la economía.

El Secretario-General reconoció que hubo un pedido para que la CIT se manifestase contra del proteccionismo que venga a perjudicar la circulación de vehículos. Puso en votación dicha propuesta.

El Presidente de CIT Capítulo PANAMÁ, Oscar Grenald, dijo que hay una Comisión de Parlamentarios que está discutiendo justo este tema en aquel exacto momento, por eso no sería adecuado tratar de proteccionismo en el ámbito del Plenario.

El Presidente de la ATACI de ARGENTINA (Entidad afiliada a la CIT), Eduardo Furlong, sugirió que la CIT se manifieste acerca de la eliminación de barreras arancelarias.

El Secretario-General explicó que este es el contenido de la propuesta de la Secretaría-General y puso en votación la propuesta de la SG/CIT, la que fue aprobada por unanimidad. No habiendo ningún otro tema a tratar en la agenda del día, se procedió al cierre de los trabajos del primer día.

SEGUNDO DÍA - 06 DE MARZO DE 2009

Dando inicio a las deliberaciones del segundo día a las 08:00 hs., el Secretario-General reconoció, en primera llamada, las presencias de los Presidentes de los siguientes países-

miembros: BRASIL, CUBA, ECUADOR, y PANAMÁ, y se les entregó una declaración formal de existencia del Capítulo CIT de sus países. En segunda llamada, reconoció la presencia de ARGENTINA, BOLIVIA, CHILE, COLOMBIA, COSTA RICA, GUATEMALA, HONDURAS, MÉXICO, PARAGUAY Y URUGUAY, estando EL SALVADOR y NICARAGUA representados por MÉXICO y GUATEMALA, respectivamente.

PROPUESTA DE CREACIÓN DEL ORDEN DEL MÉRITO INTERAMERICANO DE TRANSPORTES (OMITRANS)

El Secretario-General presentó un borrador del reglamento propuesto para dicha orden, explicando los principales términos:

- 3 grados de condecoración: Embajador, Cónsul y Oficial
- Característica vitalicia
- 2 años de gracia entre un grado y otro
- Libro de Honor en posesión de la Secretaría-General
- Al pasar de grado, la medalla del grado anterior debe ser devuelta para que se reciba la siguiente.

Presentó además el modelo definido para las medallas.

En votación fue aprobada por unanimidad.

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN UNIFICADO PARA LOS PAÍSES-MIEMBROS DE LA CIT

El Director Regional de la CIT para el Cono Sur, Martín Sánchez Zinny, en su calidad de Coordinador de Proyectos de Capacitación, presentó los resultados de la encuesta de capacitación llevada a cabo al final del curso PACE-CIT realizado en los días 2 a 4 de marzo de 2009, en Buenos Aires. Los resultados fueron excelentes y por eso, el Sr. Sánchez Zinny, también como Presidente de FPT, entidad promotora del curso, ofreció a los países que tengan interés, adoptar el PACE como programa de capacitación ofrecido por la CIT.

Comentó que se envió una encuesta por parte de la Secretaría-General, para acceder a las necesidades de capacitación de los países-miembros y solamente Brasil y México respondieron. Reclamó a los países miembros que colaboren en el sentido de responder dicha encuesta, para tener un panorama de las demandas de capacitación.

Comentó además que hay una publicación muy buena en el área de transporte de productos peligrosos y está disponible para los interesados a través de la FPT.

Por último, leyó la solicitud de CNDC para ingresar a la CIT, comprometiéndose a la brevedad enviar los documentos formales de afiliación.

El Secretario-General, una vez aprobada la afiliación por parte de la Secretaría-General y por el Directorio Regional para el Cono Sur, la sometió a la Asamblea, y la misma fue aprobada por unanimidad.

El Director Regional de la CIT para el Cono Sur, Martín Sánchez Zinny, informó que será hecha una nueva edición del PACE-CIT e informó el ofrecimiento del SEST/SENAT para que el curso sea realizado en Brasil en su segunda edición. En votación, fue aprobado por unanimidad.

VOTACIÓN DE LA PROPUESTA DE CAMBIOS ESTATUTARIOS

El Secretario-General informó a la Asamblea que en el día 4 de marzo fue realizada una reunión de Presidentes de los Capítulos CIT, la cual duró 3 horas, en la que fueron considerados cada uno de los puntos a ser modificados en el Estatuto de la CIT, y propuso seguidamente que se votara la alteración estatutaria en bloque, pues todos los puntos ya habían sido aprobados en dicha reunión.

El Presidente de CIT Capítulo ECUADOR, Nelson Chávez, solicitó que se presente la propuesta para votación por la Asamblea

El Secretario-General puso en votación la propuesta de Cambio Estatutario ya aprobada en la Reunión de Presidentes, y la misma se aprobó por unanimidad.

PRESENTACIÓN DEL FUTURO DE LA INTEGRACIÓN FERROVIARIA EN LATINOAMÉRICA – VISIÓN BRASILEÑA

El Secretario-General pasó la palabra al Director de Transporte Ferroviario de la CIT Capítulo Brasil, Rodrigo Vilaça, Director Ejecutivo de la ANTF – Asociación Nacional de los Transportadores Ferroviarios de Brasil, para que hiciera una presentación detallada del panorama brasileño del sector ferroviario.

El Director Rodrigo Vilaça procedió a su presentación, informando estadísticas y un mapa de las ferrovías en Brasil, y mencionó la preocupación con el acceso a los puertos, en virtud de la transposición de los grandes centros urbanos, presentando además algunos proyectos, como el del tren expreso São Paulo-Buenos Aires, a cargo de la América Latina Logística, el cual atenderá principalmente la industria automotriz. Mencionó que una de las barreras es la aduanera, pues todavía hay mucha burocracia que afecta la competitividad, la reducción del costo logístico. Enseñó fotos de áreas de seguridad ferroviaria donde todavía hay muchas familias que requieren ser relocalizadas en otras áreas, pues pueden ocurrir accidentes, además de provocar la reducción de velocidad de los trenes. Sugirió que la CIT se integre a las Entidades como la ALAF – Asociación Interamericana de Ferrocarriles, para tratar del tema en escala internacional.

Acto seguido entregó al Secretario-General una condecoración dada a las 5 mayores personalidades más destacadas del sector, bajo aplauso de todos.

El Secretario-General agradeció el honor de recibir tan prestigiosa distinción y felicitó al Director Rodrigo Vilaça por su excelente aporte a la Asamblea de la CIT y a los demás representantes de los distintos modos de transporte, que necesitan conectarse para que la cadena logística se opere con efectividad y eficiencia. Acerca del acercamiento con ALAF, dijo que sí contactará a dicha Asociación.

2ª ENTREGA DE DECLARACIONES DE EXISTENCIA DE LOS CAPÍTULO CIT

El Secretario-General, dando continuidad a la entrega de los documentos oficiales de Declaración de Existencia de los Capítulos CIT iniciada en la Apertura de los trabajos del día, entregó también a Argentina, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Honduras, México, Perú y Paraguay, sus respectivos documentos, para que estos Capítulos CIT puedan tener un

reconocimiento oficial en sus ámbitos nacionales. Explicó que las Declaraciones fueron otorgadas a los Capítulos CIT que ya tienen la composición de su Directorio definida e informada a la Secretaría-General.

AFILIACIÓN DE COLFECAR – COLOMBIA

El Director Regional Andino, Harrison Vizcaíno Andrade, presentó el pedido de afiliación de COLFECAR de Colombia, en conjunto con el Presidente de CIT Capítulo Colombia, Alvaro Sanin Calad, quien manifestó su aprobación del pedido y lo sometió a la Asamblea, la cual lo aprobó por unanimidad.

TERMINALES DE CARGA Y PASAJEROS

El Secretario-General introdujo el tema, diciendo que la ubicación de terminales de carga y pasajeros está cambiando junto con el desarrollo de los centros urbanos. Lanzó la propuesta de que la CIT envíe a los gobiernos, basada en las informaciones recibidas de los países, una recomendación de estándares a los países.
En votación, fue aprobado por unanimidad.

PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA CIPET – CENTRO DE INFORMACIÓN PARA EMERGENCIAS EN EL TRANSPORTE.

El Sr. Héctor Marcelo Mugas, Presidente de CATAMP, de Argentina, procedió a la presentación del concepto del programa de CATAMP, uno de los más importantes de Latinoamérica en el segmento de transporte de mercancías peligrosas. Presentó en seguida un video acerca del programa.

El Secretario-General agradeció al Sr. Mugas por la presentación del programa, muy importante para la seguridad en el transporte.

REUNIÓN DE LA CIT EN LA SEDE DE OEA

El Secretario-General presentó las fechas de la próxima Asamblea (4 y 5 de noviembre de 2009), y comentó las gestiones que la CIT está haciendo.

El Presidente de CIT Capítulo ECUADOR, Nelson Chávez, felicitó a la CIT por la iniciativa y dijo que tomará las providencias preparatorias. Preguntó si había limitación de número de representantes por país, siéndole respondido que no, y dijo que con la debida antelación informará quienes compondrán la delegación ecuatoriana, para que les sea enviada la invitación individual a cada uno, lo que ayudará con la obtención de la visa para los EE.UU.

El Presidente de CIT Capítulo COLOMBIA, Alvaro Sanin Calad, solicitó que la SG/CIT envíe a la CIT Colombia invitaciones a determinadas autoridades de gobierno, a ser informadas posteriormente.

El Vicepresidente de CIT Capítulo CUBA, Homero Crabb Valdés, sugirió tener con bastante tiempo de anticipación la invitación de la CIT, pues el tema depende de la autorización de visa a los gobiernos de Cuba y Estados Unidos.

El Presidente de la ATACI de ARGENTINA (Entidad afiliada a la CIT), Eduardo Furlong, solicitó que se invite a la OMA – Organización Mundial de Aduanas.

El Presidente de CIT Capítulo PERÚ, Alfonso Rivas Ruiz, sugirió que se invite a por lo menos el Viceministro de Transporte de cada país, para darle el respaldo necesario a la Asamblea en OEA.

El Secretario-General agradeció todas las sugerencias y mencionó que hay un Organismo en el ámbito de la OEA, la ITHO – Iniciativa de Transporte del Hemisferio Occidental, que hace mucho no se reúne. Afirmó que todavía no hay ninguna autoridad confirmada como presencia. El objetivo es invitarlas y demostrar que somos un sector que necesita de más atención dentro del ámbito de la organización.

El Presidente de CIT Capítulo COLOMBIA, Alvaro Sanin Calad, sugirió que se definan los temas que serán tratados en OEA con el máximo de antelación, lo que fue aceptado por el Secretario-General

El Presidente de CIT Capítulo PERÚ, Alfonso Rivas Ruiz, sugirió tratar del tema de la crisis global, que cada país manifieste qué está haciendo para afrontar el tema.

El Secretario-General dijo que si la SG/CIT toma conocimiento de lo que están haciendo los capítulos, podrá difundir y consolidar los resultados. Enseguida procedió a los informes, antes de pasar la palabra al Sr. Alejandro Gaspio de FPT, para la presentación del Programa Álvarez de Condarco.

PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA ÁLVAREZ DE CONDARCO

El Sr. Alejandro Gaspio procedió a la presentación del Programa, el cual tiene como propósito crear una base de datos del estado de las rutas argentinas, involucrando a varias Instituciones, para identificar, calificar y clasificar las rutas, identificando todos los aspectos y características.

El Presidente de CIT Capítulo ARGENTINA, Luis Morales, destacó la importancia del Programa Álvarez de Condarco, lanzado en 2007, para alimentar el sector de datos actualizados e informó que el Programa también será presentado al gobierno argentino. Resaltó la importancia de tratar el tema de la infraestructura, pues involucra costos para el transporte.

INFORMES FINALES – PRÓXIMAS REUNIONES

El Secretario-General confirmó la realización de la 13ª Asamblea de la CIT en Medellín, en el primer semestre de 2010, y consultó a los países sobre si existe alguna candidatura para ser sede en la 14ª Asamblea de la CIT, y MÉXICO pidió la palabra.

El Vicepresidente de la CIT Capítulo MÉXICO, Leopoldo Almanza Mosqueda, dijo que en el segundo semestre de 2010, la tradicional feria y congreso Expotransporte realizada en Guadalajara fue cancelada, sin embargo propuso como sede de la 14ª Asamblea Ordinaria de la CIT a la Ciudad de México, lo que fue aplaudido por todos.

CIERRE DE LA ASAMBLEA

Habiendo agotado los temas propuestos, el Secretario-General dio por cerrados los debates y votaciones, pasando la palabra al Presidente de la CIT, Capítulo Argentina, Señor Luis Alberto Morales, para que pronuncie sus palabras finales.

El Presidente de CIT Capítulo ARGENTINA, Señor Luis Morales, agradeció la presencia de todos, manifestando su honor por tener la oportunidad de recibir a la 11ª Asamblea de la CIT. Felicitó a los participantes por las decisiones tomadas y agradeció la presencia también de los invitados de honor, como la IRU, en la Asamblea de la CIT. Solicitó a todos que permanecieran en sus lugares para recibir la visita de la Presidenta de la República, Dra. Cristina Kirchner, quien arribaría de inmediato, para el cierre oficial, en el que también se concretaría la firma de un Convenio entre la FADEEAC y la Federación Nacional de Choferes de Camiones, Logística y Actividades Afines, para la creación del Instituto de Formación, Capacitación y Desarrollo del Transporte.

Buenos Aires, Argentina, 6 de marzo de 2009.

* * *